

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ECONOMYLEX CONSULTORES LEGALES Y ECONÓMICOS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo de 2018, a las 10H00, en el local social de la Compañía, en esta ciudad, se reúne los socios de la compañía ECONOMYLEX CONSULTORES LEGALES Y ECONÓMICOS CIA. LTDA. La junta es presidida por el señor René De Sola Quintero y actúa como Secretario Marielena Zary.

Se encuentra presente los socios, señor René De Sola Quintero, por sus propios y personales derechos y el señor Ignacio De León, Representado por Marielena Zary Corral, quienes aceptan expresamente constituirse en la Junta Universal Ordinaria de Socios.

Establecido el quórum reglamentario con la asistencia de los socios:

SOCIOS	No. PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	PRESENTADO POR:
Rene De Sola Quintero	200	50.00%	Por sus propios derechos
Ignacio de León	200	50.00%	Representado por Marielena Zary Corral
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>	

Que representan el 100% del total de socios.

Los asistentes proponen el siguiente punto de orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento de estados financieros (balance general, estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017)
3. Resultados del ejercicio Fiscal 2017.

Aprobado el orden del día, a continuación el Presidente, dispone se pase a tratar cada uno de los puntos:

1. *Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.*

La secretaria de la Junta procede a dar lectura del informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. *Conocimiento de estados financieros (balance general, estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económica del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017)*

El presidente manifiesta que la compañía lastimosamente no ha tenido mayor operatividad y es necesario una reingeniería en su operación y es urgente estrechar las relaciones con nuevos clientes, para así dar conformidad con su objeto social.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta, por unanimidad, acepta los estados financieros.

*3. Resultados del ejercicio Fiscal 2017.*

El Presidente, en consistencia con el punto anterior, ratifica a los presentes que no se ha registrado movimientos de la compañía, solo gastos por tanto, el valor registrado como Perdida del Ejercicio es por \$366.00 (Trescientos sesenta y seis con 00/100 Dólares de Estados Unidos de América); se amortizará la perdida y las utilidades acumuladas se distribuirán posteriormente ya que por el momento estos valores servirán para capitalizar la compañía hasta que existan mayores movimientos, lo cual es aceptado por los presentes.

Sin más puntos que tratar, se declara terminada la sesión, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta.

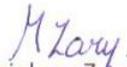
Se reinstala la sesión y se da lectura al acta en los términos que aquí constan, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios.

El Presidente declara clausurada la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios a las 11H00.

En señal de conformidad, firman el Presidente, el Secretario y los socios.



René De Sola Quintero  
Presidente-Socio



Marielena Zary Corral  
Secretaria  
Representación del Socio  
Ignacio Luis De León Delgado